IGAC	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**Código: FO-GCO-PC01-02**
		Versión: 2
		Vigente desde: 02/01/2023

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL INSTITUTOGEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que es oportuno y conveniente contratar la Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico, en fase de instrucción, a la Oficina de Control Interno Disciplinario en la sustanciación de los procesos disciplinarios de la entidad, realizando las actividades probatorias e impulsos necesarios y dentro de los términos, para el logro del fin del proceso disciplinario efectuando, consecuentemente, los registros en la matriz dispuesta para el efecto, así como prestar el soporte legal para el desarrollo eficaz y eficiente de las actuaciones secretariales realizadas sobre los mismos.

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a CESAR FABIAN ORTIZ, puesto que su preparación académica como abogada especialista y experiencia profesional por más de sesenta (60) meses, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

Requisitos exigidos:

Formación académica Título: Título profesional universitario en Derecho con especialización en derecho administrativo, procesal, Constitucional, público, disciplinario, penal, administrativo laboral, contractual, catastral, urbano, financiero y/o presupuestal, alta gerencia y afines.

Experiencia: Acreditar cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional

Verificación:

Formación académica: Abogado con posgrado en especialización en alta gerencia

Experiencia: mas de sesenta (60) meses

Expedido en Bogotá D.C., en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 a los, diecisiete (17)

días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)



NATALIA ROJAS GONZALEZ
Jefe Control Interno Disciplinario

Proyectó: Natalia Rojas González Jefe Oficina Control Interno Disciplinario
Revisó: Natalia Rojas González Jefe Oficina Control Interno Disciplinario